



**CARANDELARIO**

Luis Carandell

## ***Eleuterio***

La realidad acaba dando la razón a la etimología y así, un hombre que se llama Eleuterio, en griego «elefteros» o libre, va a ser liberado de su larga condena.

Pero no son las razones etimológicas las únicas que hacían de la prisión de Eleuterio Sánchez una anomalía. Aquel a quien la Policía llamó «El Lute» —curiosa afición policial a bautizar con *alias* a los marginados de la sociedad respetable— ha hecho méritos suficientes para no ser obligado a cumplir los mil años de cárcel que aún le quedaban en aplicación de leyes injustas hoy derogadas.

El razonamiento del Tribunal Supremo, instado por el Ministerio de Justicia, al poner en libertad a Eleuterio, abre una esperanzadora puerta para la libertad de muchos otros que sufren prisiones: «Eleuterio Sánchez es un hombre distinto del que era», han dicho los jueces.

La sociedad en que vivimos, es también diferente a aquella en que «El Lute» pudo ser un símbolo de libertad y en que muchos de los que hoy se sienten libres estaban silenciados.

A veces pasan cosas que nos hacen dudar de que hayamos avanzado en nuestra tarea de construir una sociedad libre. Hechos como éstos nos devuelven un poco la confianza: que la libertad de Eleuterio Sánchez, tan coherente con la etimología como con la justicia, signifique un camino de libertad para todos.